

Fecha: 29-07-2025
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: **Fechas para postular a los subsidios habitacionales**

Pág.: 6
Cm2: 87,6
VPE: \$ 104.969

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Beneficios estatales

Fechas para postular a los subsidios habitacionales

Durante este segundo semestre de 2025, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) continúa ejecutando su calendario de subsidios habitacionales, facilitando el acceso a la vivienda para familias vulnerables y de clase media.

De acuerdo con información consignada por Radio Bío Bío, aún quedan varias oportunidades para postular a distintos beneficios, tanto para arriendo como compra o construcción. El DS49, enfocado en el 40% más vulnerable, tendrá postulaciones individuales durante la primera semana de agosto. El DS19, para proyectos de integración social, mantiene llamado vigente hasta la tercera semana de septiembre. Respecto del subsidio de arriendo, el nuevo proceso se abrirá durante las primeras tres semanas de agosto, mientras que el subsidio de arriendo a precio justo cerrará en la segunda semana del mismo mes. El Ministerio de Vivienda recomienda revisar con frecuencia su sitio oficial o consultar con Serviu regionales para acceder a información detallada de cada subsidio, requisitos específicos y canales de postulación.



ARCHIVO